

## La labor del tutor como formador del nuevo profesional.

Lic. Rosa Iris Cobas Mayeta

---

### RESUMEN

Se realizan algunas reflexiones relacionadas con las funciones del tutor en la formación del nuevo profesional de la educación, con el propósito de perfeccionar su labor y elevar la preparación científica, docente y metodológica; planteándose además las principales insuficiencias que han sido detectadas en el quehacer sistemático en las microuniversidades a partir de la aplicación de diferentes instrumentos, lo cual permitió proponer algunas vías para su perfeccionamiento.

**Palabras Clave:** Tutoría, Universalización, Formación de Profesores-Cuba.

---

### ABSTRACT

Some reflections related to the functions of the tutor in the formation of the new professional with the purpose of perfection his labour and increase the scientifically, educational and methodological preparation are given. It also includes the main insufficiencies detected in the systematic chore in the microuniversities by applying different instruments all of what allowed to propose some hints for its perfection.

**Key Words:** Advice Ship, Universalization, Cuban Teacher Formation

---

En el país, a partir de las transformaciones novedosas que han acontecido en el campo de la educación, en aras de lograr una mayor calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, la universalización pedagógica ha elevado su rol, llegando hasta los rincones más recónditos del país, por lo que le ha propiciado un desempeño más relevante al adjunto tutor del estudiante en formación con el que tendrá que trabajar durante toda su carrera.

---

Al hacer referencia al trabajo del tutor en la microuniversidad, nuestro

Comandante en Jefe planteó:

“Allí estarán ellos (se refiere a los maestros de las escuelas), cada escuelita convertida en microuniversidad, porque cada uno (...) será tutor, y tutor quiere decir, en adición, los profesores de estos jóvenes. (1)

Estas palabras pronunciadas por Fidel, fueron también compartidas por los delegados que participaron en el III Taller “La universidad en la Batalla de Ideas”, que sesionó en el palacio de las convenciones, los días 28 y 29 de marzo de 2004; en el mismo, se le hizo un llamado a los tutores a continuar diferenciando cada vez más el trabajo educativo con los estudiantes que atiende, a partir de las características individuales, además de fortalecer su vínculo con la familia para obtener mayores resultados.

Los cambios que se han introducido en la formación docente en los últimos años, como parte de la revolución educacional que han impulsado numerosos Programas de la Revolución, particularmente los dirigidos al proceso de universalización de la educación superior, no significan solamente la adopción de nuevos métodos y estilos en el trabajo docente y metodológico –aunque los incluyen- sino algo mucho más trascendente que ha penetrado en las concepciones pedagógicas que sustentan esta formación profesional en nuestro país; de ahí que, al iniciarse éste en el curso 02-03, han tenido que ir transformándose aspectos de la organización escolar.

Es de interés de las autoras profundizar en la labor del tutor, teniendo en cuenta que éste es un elemento clave dentro del equipo de estudiantes que atenderá durante toda su carrera; por tanto debe ser portador de los mejores valores y cualidades, debe poseer conocimientos socio y psicopedagógicos que le faciliten intercambiar sus experiencias y transmitirlos, debe ser un ejemplo de autosuperación y de superación constante, velar por la formación político ideológica y profesional del docente en formación y mostrar sus habilidades para caracterizar a los niños, grupo, familia y comunidad, comunicarse adecuadamente y dirigir el proceso educativo.

---

En tal sentido, se han identificado algunas insuficiencias, en el trabajo de los tutores que deberán resolverse con el accionar del Instituto Superior Pedagógico y las principales estructuras del territorio, ellas están dadas en:

---

- La insuficiente preparación docente metodológica del maestro – tutor.
  - La poca preparación que poseen para enfrentar la tutoría de los trabajos científicos estudiantiles.
  - Falta concreción y seguimiento a las actividades del plan individual de los estudiantes.
  - Falta dominio del método de Entrenamiento Metodológico Conjunto.
- 

En el presente trabajo, las autoras proponen un conjunto de acciones acerca de la labor del tutor en el vínculo directo con el docente en formación en las microuniversidades del municipio Guantánamo.

La escuela ha estado siempre presente en el modo revolucionario en que se ha dado respuesta a la formación de maestros que ha requerido el desarrollo educacional emprendido por la Revolución desde su triunfo y ha contribuido decisivamente a enfrentar en cada etapa los grandes retos que se han ido planteando en los diferentes niveles de enseñanza, como lo fue en su momento la explosión de estudiantes para la enseñanza media o lo constituyen en la actualidad la reducción a 20 niños por aula de Primaria o la educación por un profesor general integral de solo 15 alumnos en Secundaria Básica.

Ello ha constituido lo que se pudiera considerar el modelo revolucionario de la formación docente cubana ya que desde un principio se comprendió que solo en la práctica directa era posible adquirir con la mayor celeridad y calidad las habilidades requeridas para un adecuado desempeño profesional en las condiciones de una educación masiva que requería miles de maestros en cada etapa, concretando de forma particular el principio pedagógico de la combinación del estudio con el trabajo.

Hoy es posible llegar a nuevos conceptos sobre el papel de la escuela y entiéndase como tal a los diferentes centros docentes de todas las enseñanzas en el proceso formativo de los futuros educadores, por la vasta experiencia

acumulada ya que, en los diferentes procesos de perfeccionamiento se fue transitando progresivamente desde las llamadas escuelas anexas de los centros pedagógicos, con periodos de práctica previstos en momentos específicos de los planes de estudio, hasta conformar un sistema de formación práctico docente que es el antecedente más inmediato de la actual concepción, en el que se fue adelantando e incrementando progresivamente el tiempo y complejidad de las actividades prácticas en la escuela y su vínculo con las actividades académicas pero, particularmente, con las actividades investigativas en lo que podemos considerar fundamentalmente como un componente práctico-investigativo de la formación docente.

En el caso de las estudiantes que se forman en las carreras, será de gran responsabilidad la atención a los niños / as en cada uno de los centros, en los que deberán asumir de forma integral todos los procesos educativos que en ellos se desarrollan, todo lo cual le imprime una nueva cualidad a la responsabilidad de estos centros en la formación de los docentes.

Es así que surge el concepto de **microuniversidad** y se transforma el de **tutor** en relación con la forma en que habíamos estado concibiendo a esta última figura, todo lo cual fue expuesto por nuestro Comandante en Jefe desde la graduación del primer curso emergente de maestros primarios en marzo del 2001, cuando planteó la necesidad de introducir nuevos conceptos y programas en la formación docente y que creemos importante retomar para comprender mejor la esencia de la labor que nos corresponde emprender para dar vida a estas novedosas ideas. Al respecto Fidel nos planteó, entre otras cuestiones, las siguientes:

“Veo en ello la ventaja de cada nuevo maestro en las proximidades de las escuelas, y me imagino dentro de un municipio grande a cada una de ellas y de ellos, en las áreas escolares más próximas a sus lugares de residencia, de modo que no solo graduamos jóvenes que constituyen una verdadera promesa para la educación en nuestro país, sino ya ubicados allí, en las proximidades de sus viviendas y de sus familias.”(2)

---

De esta forma, en cada centro convertido en microuniversidad, deberá trabajarse de forma cohesionada, en cada uno de los procesos que ha continuación se señalan; de modo que puedan convertirse en el modelo al cual se aspira.

### **Procesos en que la microuniversidad participa de forma fundamental**

Enumeremos entonces algunos de los procesos fundamentales que se desarrollan en la microuniversidad.

---

- La entrega pedagógica de los estudiantes.
  - Las funciones como microuniversidad dentro del convenio colectivo de trabajo de la escuela.
  - La organización escolar.
  - El vínculo sistemático con las sedes universitarias municipales.
  - El diseño de las actividades que realizan los estudiantes en la escuela.
  - La preparación político-ideológica de los estudiantes.
  - La evaluación de los estudiantes.
  - El trabajo investigativo de los estudiantes.
  - La atención al trabajo de la FEU
  - La labor extensionista.
  - La atención a la Pre Reserva Especial Pedagógica.
  - La preparación y superación de su personal docente, en particular de los tutores.
  - La evaluación y estimulación del personal docente.
- 

A nuestra consideración el tutor debe trabajar en estrecho vínculo con **la familia** del docente en formación que atiende, de manera que esta labor se enriquezca con su cooperación teniendo en cuenta que ésta, juega un papel preponderante en todo este proceso.

Lo anterior, nos permite plantear algunas interrogantes con relación al tutor y su desempeño, lo que permitirá encaminar nuestros esfuerzos en esa dirección.

---

- ¿Se tiene **todo** el conocimiento con relación al tutor?
- ¿Posee el tutor toda la preparación para llevar a cabo la misión de contribuir a la formación del nuevo profesional?
- ¿Estará el tutor en condiciones de dar respuesta a las necesidades crecientes de los docentes en formación?

Estas y otras interrogantes nos permiten reflexionar en cuanto a lo que se ha hecho, se está haciendo y se hará en materia de superación; para constatar el nivel de cientificidad de lo expuesto anteriormente, se aplicaron instrumentos, los que arrojaron los siguientes resultados:

Según encuesta realizada a los tutores se pudo constatar lo siguiente:

De 38 encuestados, solo se sienten atendidos de una u otra forma:

---

- Por el ISP 38, que representa el 100 %.
  - Por la DPE 20, que representa el 52 %.
  - Por la DME 26, que representa el 68 %.
  - Por la sede universitaria 38 %, que representa el 100 %.
- 

Al indagar acerca de lo que más les disgusta de la atención recibida, responden lo siguiente:

---

1. 30 de los encuestados expone que la poca estimulación.
  2. 26 consideran tener poco tiempo disponible para atender a los docentes en formación.
  3. 16 plantean la poca participación en los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos que realizan a los docentes en formación.
- 

**Partiendo del trabajo que hasta el momento se ha realizado con los tutores se proponen las siguientes acciones:**

---

- Analizar mensualmente en la reunión conjunta de la Dirección Provincial de Educación, lo relativo a la Universalización, la microuniversidad y la labor del tutor.
  - Perfeccionar el proceso de estimulación a los tutores.
  - Evaluar los resultados de los tutores en los Entrenamientos Metodológicos Conjuntos e Inspecciones que efectúen la Dirección Provincial de Educación y el Instituto Superior Pedagógico, con énfasis en la elaboración de los planes individuales de los estudiantes.
  - Incentivar el cambio de categoría docente.
  - Promover eventos, velando por la participación de los tutores y docentes en formación.
  - Promover la publicación.
  - Preparar a los cuadros en lo relativo al proceso de Universalización.
  - Implicar a las organizaciones políticas, de masas y a todos los trabajadores de las microuniversidades en este proceso.
  - Promover un curso de superación con temas que respondan a sus necesidades.
- 

Aspectos claves en los que deben centrar la atención los máximos responsables del proceso de universalización:

---

1. El proceso de **categorización** debe constituir un elemento imprescindible, de modo que el ejercicio que desarrolle sirva para retroalimentar el posterior trabajo que con él se hará en materia de superación.
  2. Es preciso tener un **diagnóstico** certero del tutor.
  3. Es indispensable el conocimiento de la **evaluación profesoral** del tutor, la cual indica hacia qué camino dirigir la superación y preparación del mismo; ella debe recoger toda la labor desempeñada como tutor y servir de estímulo.
  4. De igual forma, en el **plan individual** han de precisarse las tareas que como tutor debe cumplir.
-

5. Debe **planificarse en el sistema de trabajo** de la escuela el tiempo disponible del tutor para atender a su docente en formación.

6. Debe planificarse también el **intercambio de los tutores y los profesores de las sedes universitarias**, en lo relativo a:

---

- Diagnóstico del docente en formación.
  - Estrategia a seguir con éste.
  - Actividades visitadas. Principales dificultades.
  - Calidad de la dirección del proceso educativo. Valoración de su desempeño profesional.
  - Cumplimiento del trabajo independiente orientado. Ayuda prestada por los tutores. Cumplimiento de la circular 09/03.
  - Actividades metodológicas desarrolladas por el docente en formación.
  - Participación en eventos científicos. Calidad.
  - Conocimiento que se tiene del modelo del profesional.
  - Reflexiones de cómo concebir un examen de premio integrador.
  - Cómo enriquecer el plan individual del docente en formación, potenciando a las estudiantes con las categorías de: AA, AAA y Pre REP.
- 

Estas y otras consideraciones debe tenerlas presente el personal encargado de superar al tutor, de modo que puedan derivarse los temas de éstas reflexiones.

Por otra parte, el tutor debe ser portador de los valores y de los más nobles sentimientos planteados en el modelo del profesional, y cumplir con las **funciones** inherentes a su posición en la escuela.

---

#### *Funciones del tutor con el docente en formación*

---

El profesor tutor del practicante es un docente de la escuela, Licenciado en Educación y con los méritos suficientes para ser “**el catedrático de la micro universidad**”, que plantea el Comandante en Jefe. Como norma debe existir un

tutor para cada docente en formación; en casos excepcionales se permitirá la atención de hasta 3 estudiantes por un solo tutor. Debe contar con un presupuesto de tiempo para ejecutar las siguientes funciones:

1.- Asesora al (los) estudiante (s) en el desarrollo del PE en la escuela, garantizando el cumplimiento de la Carta Circular 01/2000, en los siguientes elementos principales:

---

- Diagnóstico integral y seguimiento de cada alumno/a.
  - Planificación de los sistemas de clases o actividades programadas en correspondencia con el diagnóstico individual y grupal.
  - Determinación de los objetivos educativos de cada clase o actividad programada.
- 

- Selección del contenido en correspondencia con los objetivos del año de vida y grado donde se encuentre y los programas directores correspondientes a trabajar en cada actividad.

---

- Selección y empleo de los medios de enseñanza, fundamentalmente la TV, Vídeos, software educativos, etc.
  - Empleo de los métodos más adecuados que garanticen la elevación del nivel de desarrollo de los niños.
  - Planificación, organización, control y evaluación del trabajo independiente de los alumnos y la evaluación sistemática de los mismos.
- 

2.- Asesora al (los) docente (s) en formación, en cuanto al funcionamiento integral de la escuela en los siguientes elementos principales:

---

- Funcionamiento metodológico del colectivo de ciclo, pedagógico y colectivos territoriales.
  - Metodología de las actividades extradocentes y extracurriculares.
  - Funcionamiento de las organizaciones estudiantiles.
-

3.-Planifica y exige la participación del docente en formación en la mayor parte de las actividades que imparte el tutor, como vía de demostración. Es tutor o consultante de trabajos de curso.

4.-Observa al menos la dirección de proceso educativo una vez semanal, impartida por el docente en formación y discute sus resultados y brinda seguimiento a las mismas.

5.-Planifica actividades de Estudio Independiente del docente en formación con el objetivo de elevar su cultura general y política. Evalúa sistemáticamente estos resultados. No deben dejar de estar presentes las siguientes:

---

- Profundización en contenidos de las áreas de desarrollo que imparte.
  - Lectura de 1 libro mensual.
  - Mesas Redondas y Tribunales abiertas.
  - Programas televisivos.
  - Curso de superación cultural para docentes.
  - Empleo del Programa Editorial Libertad.
  - Dominio y empleo de software educativos.
  - Lleva el registro sistemático de la evaluación del practicante de acuerdo con lo planteado más arriba.
- 

6.-Participa en la reunión mensual de la Brigada Pedagógica de la FEU en la escuela y aporta los elementos evaluativos del practicante.

7.-Despacha mensualmente con el Director (a) la evaluación del practicante, previo al encuentro docente de los estudiantes en la sede municipal.

El tutor constituye uno de los tres elementos personales característicos de este tipo de educación (a distancia): profesor del curso, profesor tutor y estudiante, por lo que siempre debe ser tenido en cuenta en la planificación del proceso. Esa interrelación no sólo se produce por la presencia de los tutores como elementos

claves de ese proceso, sino también en los órganos de dirección y técnicos y en el resto del colectivo pedagógico. Es por ello que para llegar a considerar que la escuela cumple realmente su función como microuniversidad es necesario que esta se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los futuros educadores y que se inserte coherentemente en la concepción pedagógica general de la formación docente, en estrecha relación con las sedes universitarias de los Institutos Superiores Pedagógicos y las restantes estructuras educativas del territorio.

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriormente planteadas podemos llegar a las siguientes conclusiones:

---

1. A partir del modo de actuación de los maestros tutores en la formación integral de los docentes en formación en las nuevas condiciones de la universalización , dependerá en gran medida la calidad que estos logren alcanzar en la transmisión de los nuevos conocimientos a las generaciones venideras, aplicando el precepto de José de la Luz y Caballero cuando planteó "...no se concurre a los establecimientos para aprender todo lo aprendible, sino muy singularmente para aprender a estudiar y para aprender a enseñar".
2. Teniendo en cuenta los resultados alcanzados en el proceso de universalización, ésta continúa siendo una tarea que no rebasa los niveles de la sede universitaria y de Instituto Superior Pedagógico.
3. Se puede señalar que aún resulta insuficiente el tiempo disponible de los tutores para la atención a los docentes en formación, y su participación en los entrenamientos metodológicos conjuntos, así como la estimulación que reciben de las diferentes estructuras.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA**

---

1. Castro Ruz, Fidel. Es imposible la libertad sin conocimientos. Granma. La Habana, 29 mar, 2004,p.4.
-

2. Cuba. Ministerio de Educación. La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. La Habana, Pueblo y Educación, 2003.
  3. Cuba. I Seminario Nacional para Educadores. La Habana, Pueblo y Educación .
-